

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 347 30 DE JULIO DE 2004

Presidente: Dr. Tomás Viveros García

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 10:15 horas del día 30 de julio de 2004, inicia la Sesión No. 347 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. La Srita. Lilia Ortega Mota y el Sr. Israel Rangel Vázquez no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día.

ACUERDO #347.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 346.

4.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Creación de la Cátedra “Profr. Juan Bautista de Oyarzábal Orueta” para el Departamento de Física.

5.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Nombramiento de los Jurados Dictaminadores para el Premio a la Investigación para el año de 2004.

6.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presenta la Coordinación del Posgrado en Ingeniería Biomédica.

7.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de modificación de la fecha de contratación de la cátedra “Pedro Armendáriz Morales” para el Dr. Vassili Kolokoltsov en el Departamento de Matemáticas.

8.- Formación de una Comisión que Analice la Propuesta de Modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica.

9.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de UEA optativas que presentan la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Química.

10.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno por Vencimiento del Plazo de Diez Años y Proponer un Proyecto de Dictamen de Acuerdo a los Lineamientos Emitidos por el Consejo Divisional.

11.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de contratación como Profesor Visitante de los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Giaan Arturo Álvarez Romero	Química
José Claudio Vidal Díaz	Matemáticas
Humberto Cervantes Maceda	Ing. Eléctrica
Miguel López Guerrero	Ing. Eléctrica
Minerva González Melchor	Física
Wilson Marques Jr.	Física

12.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes que presentan como Profesor Visitante los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Leonardo Dagdug Lima	Física
Jesús Eloy Ramos Lara	Física
Víctor Manuel Ugalde Saldívar	Química

13.- Conocimiento de la renuncia anticipada como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Jesús Eloy Ramos Lara	Física

14.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes de prórroga de contratación como Profesor Visitante de los Doctores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Leonardo Dagdug Lima	Física
Víctor Manuel Ugalde Saldívar	Química

15.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Johan Walter González Murueta	99381712	Ing. Biomédica (Nivel Maestría)

16.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
López Peña Hugo Andrés	204216401	Física
Fuentes Azcatl Raúl	204213231	Química
Pérez Núñez Gerardo Irak	S/N	Ingeniería Hidrológica
		POSGRADO
Flores Rivera Ciro Filemón	S/N	Matemáticas (Nivel Doctorado)

17.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de acreditación de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Báez Juárez Elsa	203280499	Matemáticas (Nivel Doctorado)

18.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes de periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Ángel Escobar Hernández	I.P.H.
Julio Ernesto Solís Daun	Matemáticas

19.- Asuntos generales.

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 346.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 346.

ACUERDO #347.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 346 sin modificaciones

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA “PROFR. JUAN BAUTISTA DE OYARZÁBAL ORUETA” PARA EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA.

El Dr. Roberto Olayo González presentó al Consejo algunos aspectos relevantes en la vida del Prof. Juan Bautista de Oyarzábal Orueta, quien fue un académico distinguido en la Facultad de Ciencias de la UNAM y en la UAM-I. En respuesta a preguntas de algunos miembros del Consejo, el Dr. Olayo agregó que la labor de Don Juan de Oyarzábal tuvo gran trascendencia en los inicios de la enseñanza de la Física y del quehacer académico de la Facultad de Ciencias y en el Departamento de Física. En síntesis, señaló, su trayectoria singular en esta disciplina ha motivado que se proponga una cátedra portando su nombre.

ACUERDO #347.3.- Se aprobó por unanimidad la creación de la cátedra “Profr. Juan Bautista de Oyarzábal Orueta” para el Departamento de Física.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DE LOS JURADOS DICTAMINADORES PARA EL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL AÑO DE 2004.

ACUERDO #347.4.- Se aprobó por unanimidad el nombramiento de Jurado Dictaminador para el Premio a la Investigación para el año de 2004 al Doctor:

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LA PLANEACIÓN ANUAL QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DEL POSGRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA.

ACUERDO #347.5.- Se aprobó por unanimidad la modificación a la Planeación Anual del Posgrado en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 04-O, que consiste en la apertura de la UEA abajo mencionada.

POSGRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	CLAVE
TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA BIOMÉDICA II	215615

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CONTRATACIÓN DE LA CÁTEDRA "PEDRO ARMENDÁRIZ MORALES" PARA EL DR. VASSILI KOLOKOLTSOV EN EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

El Dr. Carlos J. E. Signoret Poillon propuso que se aprobara la modificación de la fecha de inicio de la cátedra "Pedro Armendáriz Morales" debido a que el profesor que ganó esta cátedra ha tenido problemas para internarse en el país en la fecha propuesta originalmente.

ACUERDO #347.6.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de modificación de la fecha de contratación de la cátedra "Pedro Armendáriz Morales" para el Dr. Vassili Kolokoltsov en el Departamento de Matemáticas, a partir del 10 de septiembre de 2004, en lugar del 3 de mayo de 2004 como se aprobó en la Sesión 341 de Consejo Divisional.

8.- FORMACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE ANALICE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA.

ACUERDO #347.7.- Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión que Analice la Propuesta de Modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica; los miembros son dos órganos personales, dos representantes propietarios de los profesores, dos representantes propietarios de los alumnos y cinco asesores; cuya lista se anexa a continuación:

M. EN I. MIGUEL ÁNGEL PEÑA CASTILLO
DR. CARLOS J. E. SIGNORET POILLON
ING. URIEL ARÉCHIGA VIRAMONTES
DR. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA ARJONILLA
SR. OSVALDO LÓPEZ ACUÑA
SR. SMID SANTIAGO PEDRO

ASESORES:

LIC. FABIÁN CAMPERO NIETO, Abogado, Legislación Universitaria, Unidad Iztapalapa

LIC. JULIO DE LARA ISSASI, Coordinador de Sistemas Escolares

ING. MAURICIO COVARRUBIAS RAMÍREZ, Externo

DR. ROBERTO OLAYO GONZÁLEZ, Jefe, Departamento de Física

ING. GERADO URBINA MEDAL, Coordinador, Licenciatura en Ingeniería Biomédica

Se estableció como fecha límite para que la Comisión presente su dictamen, el 30 de noviembre de 2004.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA.

La Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Química sometió un conjunto de propuestas para modificar las listas de UEA optativas de la División de CBS y CSH con el objeto de actualizar las o de adicionar, nuevas UEA que pueden ser de interés para los alumnos de esa Licenciatura.

ACUERDO #347.8.1.- Se aprobó por unanimidad las modificaciones a la lista de UEA de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para la Licenciatura en Ingeniería Química, cabe mencionar que las UEA con asterisco (*) corresponden únicamente a cambios de claves.

UEA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CLAVE	NOMBRE DE LA UEA	PRERREQUISITOS
2300028	Biología General*	-
2300032	Bioquímica I*	Transformaciones Químicas (2140008)
2300025	Bioquímica II*	Bioquímica I (2300032)
2300026	Bioquímica III	Bioquímica II (2300025)
2300027	Biología Celular	Biología General (2300028)
2331055	Microbiología General	Bioquímica III (2300026)
2341021	Genética General	Bioquímica III (2300026)
2312000	Temas Selectos de Biología II	370 Créditos y autorización del Coordinador de la Lic. en Ing. Química
2312001	Temas Selectos de Biología III	370 Créditos y autorización del Coordinador de la Lic. en Ing. Química
2312025	Ecología General	Biología General (2300028)

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del trimestre 04-O.

ACUERDO #347.8.2.- Se aprobó por unanimidad la eliminación de UEA de planes de estudio no vigentes de la División de CBS.

ELIMINAR	
2300021	Biología General (anterior plan de estudios)
2300024	Bioquímica I (anterior plan de estudios)

Esta eliminación entrará en vigor a partir del trimestre 04-O.

ACUERDO #347.8.3.- Se aprobó por unanimidad las adiciones a la lista de UEA de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, donde los prerrequisitos corresponden a los

que las UEA tienen en los planes de estudios de las licenciaturas correspondientes en la División de CSH.

ADICIONAR

CLAVE	NOMBRE DE LA UEA
2224002	Sustantiva I: Antropología Social General
2224005	Sustantiva VI: Cultura
2241085	Introducción a la Economía
2250013	Historia Mundial Económica, Política y Social I
2250015	Historia Mundial Económica, Política y Social III
2250019	Pensamiento Social Contemporáneo
2250020	Historia Moderna y Contemporánea de México
2250021	Conocimiento y Argumentación
2253084	Introducción a la Filosofía
2254084	Narrativa Mexicana – Siglo XX
2255003	Geografía Histórica
2291097	Sociología del Trabajo (Optativa de Administración)
2292077	Introducción a la Ciencia Política
2293011	Introducción a la Sociología
2293012	Espacio y Sociedad
2293013	Mapa del Mundo Actual
2293015	Geografía Humana
2293017	Geografía Física

Estas adiciones entrarán en vigor a partir del trimestre 04-O.

ACUERDO #347.8.4.- Se aprobó por unanimidad la eliminación de la UEA 2292048 Sociología del Trabajo (Lic. en Sociología) de la División de CSH.

Esta adición entrará en vigor a partir del trimestre 04-O.

ACUERDO #347.8.5.- Se aprobó por unanimidad la UEA de la Licenciatura de Ingeniería Biomédica abajo citada para que se adicione a la lista de optativas de la misma División de CBI, de la Licenciatura en Ingeniería Química con el prerrequisito señalado equivalente, a partir del trimestre 04-O.

ADICIONAR

CLAVE	NOMBRE DE LA UEA	PRERREQUISITOS
2123064	Medicina I	Termodinámica II (2122061)

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE DIEZ AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DIVISIONAL.

El Secretario del Consejo leyó el dictamen de la Comisión correspondiente y enfatizó que ésta había considerado pertinente, además del análisis relativo a cada caso, exhortar a la División a que abordara las causas para las que los alumnos llegan al plazo límite para

cursar estudios de Licenciatura.

El Dr. Juan Carlos Echeverría Arjonilla señaló que la Comisión entrevistó a los alumnos en situación académica difícil y que se les había solicitado que propusieran a algún tutor. Añadió que estas entrevistas permitieron señalarles a los alumnos la preocupación porque terminen sus estudios.

En relación con el dictamen, el Presidente del Consejo manifestó su extrañeza de que no hubiera una separación en el documento entre los alumnos con el índice académico mayor a 0.4 y aquellos que no lo cumplen, como se había venido haciendo. En consecuencia, manifestó que habría que votar cada caso.

ACUERDO #347.9.1.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Alejandro Aurelio Canales Ochoa** matrícula 94218230 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2004-O y hasta finalizar el trimestre 2005-I.

ACUERDO #347.9.2.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Juan Salvador Cruz Andón** matrícula 93218978 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2004-O y hasta finalizar el trimestre 2005-I.

ACUERDO #347.9.3.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de la alumna **Elia Patricia Estrada Saloma** matrícula 93219500 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2004-O y hasta finalizar el trimestre 2005-I.

ACUERDO #347.9.4.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de la alumna **Alma Delia Medina Miramón** matrícula 94225544 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2004-O y hasta finalizar el trimestre 2005-O.

ACUERDO #347.9.5.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Carlos Guadalupe Velasco Anaya** matrícula 94218805 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 2004-O con opción a los exámenes de recuperación en el 2004-P y hasta finalizar el trimestre 2004-O.

ACUERDO #347.9.6.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Santiago Jaimes Espíndola** matrícula 94216747 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 2004-O y hasta finalizar el trimestre 2006-P.

ACUERDO #347.9.7.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Juan Carlos Vivas Villasana** matrícula 92323803 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 2004-O y hasta finalizar el trimestre 2005-O.

ACUERDO #347.9.8.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Lucía Jiménez Vélez** matrícula 94217379 de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 2004-O y hasta finalizar el trimestre 2005-I.

ACUERDO #347.9.9.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Axel Rodrigo Marín Chávez** matrícula 93221388 de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 2004-O y hasta finalizar el trimestre 2005-I.

ACUERDO #347.9.10.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Heriberto Mendoza Hernández** matrícula 94217824 de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 2004-O y hasta finalizar el trimestre 2005-O.

ACUERDO #347.9.11.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Ariel Sánchez Rodríguez** matrícula 94217879 de la Licenciatura en Física, a partir del trimestre 2004-O y hasta finalizar el trimestre 2005-P.

ACUERDO #347.9.12.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Oscar López Santillán** matrícula 94217297 de la Licenciatura en Ingeniería Química, a partir del trimestre 2004-O con opción a los exámenes de recuperación en el 2004-P y hasta finalizar el trimestre 2005-O.

ACUERDO #347.9.13.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Juan Daniel García Espino** matrícula 94217855 de la Licenciatura en Matemáticas, a partir del trimestre 2004-O con opción a los exámenes de recuperación en el 2004-P y hasta finalizar el trimestre 2006-I.

ACUERDO #347.9.14.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de **Mauricio Gustavo Gil Gutiérrez** matrícula 94217348 de la Licenciatura en Matemáticas, a partir del trimestre 2004-O con opción a los exámenes de recuperación en el 2004-P y hasta finalizar el trimestre 2005-I.

El Consejo Divisional propuso para los siguientes alumnos nombrarles a cada uno un tutor con quien deberán reportarse para que los orienten en la conclusión de sus estudios:

Srita. Alma Delia Medina Miramón

Dra. Alma Martínez Licona.-Profesora de la Licenciatura en Computación

Sr. Santiago Jaimes Espíndola

Dr. Alfonso Prieto Guerrero.-Profesor, Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

Sr. Heriberto Mendoza Hernández

M.I. Donaciano Jiménez Vázquez.-Profesor, Licenciatura en Ingeniería Biomédica.

Sr. Oscar López Santillán

Ing. Uriel Aréchiga Viramontes.-Profesor, Licenciatura en Ingeniería Química.

Sr. Juan Daniel García Espino

Dra. Shirley Bromberg Silverstein.-Profesora, Licenciatura en Matemáticas.

Sr. Mauricio Gustavo Gil Gutiérrez

Dr. Baltasar Aguirre Hernández.-Profesor, Licenciatura en Matemáticas.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
GIAAN ARTURO ÁLVAREZ ROMERO	QUÍMICA
JOSÉ CLAUDIO VIDAL DÍAZ	MATEMÁTICAS
HUMBERTO CERVANTES MACEDA	ING. ELÉCTRICA
MIGUEL LÓPEZ GUERRERO	ING. ELÉCTRICA

**MINERVA GONZÁLEZ MELCHOR
WILSON MARQUES JR.**

**FÍSICA
FÍSICA**

El Dr. Alberto Rojas Hernández manifestó al Consejo que el Dr. Giaan Arturo Alvarez Romero tiene experiencia en investigación en el campo del proyecto titulado “Estudio de la construcción e interpretación de diagramas de zonas de predominio, así como en la determinación experimental de titulaciones ácido base en ácido acético glacial y en la construcción de sensores químicos potenciométricos” en el área de Química Analítica. Asimismo, señaló que el Dr. Alvarez Romero en docencia realizará actividades relacionadas con la Licenciatura en Química y Posgrado, así como el TGA de UEA de la División.

ACUERDO #347.10.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Giaan Arturo Alvarez Romero en el Departamento de Química, por 12 meses, a partir del 30 de agosto de 2004.

El Dr. Carlos J. E. Signoret Poillon manifestó al Consejo que el Dr. José Claudio Vidal Díaz tiene experiencia en investigación en el campo de los Sistemas Hamiltonianos: Mecánica Celeste; a desarrollarse en el área de Ecuaciones Diferenciales y Geometría. Asimismo, señaló que el Dr. Vidal Díaz en docencia realizará actividades relacionadas con la Licenciatura en Matemáticas y Posgrado.

ACUERDO #347.10.2.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. José Claudio Vidal Díaz en el Departamento de Matemáticas, por 12 meses, a partir del 1° de octubre de 2004.

El M. en I. Miguel Ángel Peña Castillo manifestó al Consejo que el Dr. Humberto Cervantes Maceda tiene experiencia en investigación en el campo del proyecto titulado “Soporte de Despliegue continuo en un modelo de componentes” a desarrollarse en el área de Computación y Sistemas. Asimismo, señaló que el Dr. Cervantes Maceda en docencia realizará actividades relacionadas con la Licenciatura en Computación.

ACUERDO #347.10.3.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Humberto Cervantes Maceda en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, por 12 meses, a partir del 1° de septiembre de 2004.

El M. en I. Miguel Ángel Peña Castillo manifestó al Consejo que el Dr. Miguel López Guerrero tiene experiencia en investigación en el campo del proyecto titulado “Desarrollo de técnicas de modelado y control de tráfico” a desarrollarse en el área de Redes de Comunicación e Interconectividad. Asimismo, señaló que el Dr. López Guerrero en docencia realizará actividades relacionadas con las Licenciaturas en Computación e Ingeniería Electrónica y cuyo programa anexa.

ACUERDO #347.10.4.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Miguel López Guerrero en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, por 12 meses, a partir del 1° de septiembre de 2004.

El Dr. Roberto Olayo González manifestó al Consejo que la Dra. Minerva González Melchor tiene experiencia en investigación en el campo del proyecto titulado “Simulaciones moleculares de polielectrolitos y fluidos confinados, realizando estudios de fluidos iónicos, de micelas inversas y de polielectrólitos” a desarrollarse en el área de Física de Líquidos. Asimismo, señaló que la Dra. González Melchor en docencia realizará actividades relacionadas con la Licenciatura en Física y cuyo programa anexa.

ACUERDO #347.10.5.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante de la Dra. Minerva González Melchor en el Departamento de Física, por 6 meses, a partir del 20 de septiembre de 2004.

El Dr. Roberto Olayo González manifestó al Consejo que el Dr. Wilson Marques Jr. tiene experiencia en docencia e investigación en el campo del proyecto titulado “Estudio del problema de Stokes para el caso de gas enrarecido y con un perfil de temperatura, así como aplicar los conocimientos de la dinámica de fluidos y la teoría cinética al problema del flujo vehicular” a desarrollarse en el área de Mecánica Estadística. Asimismo, señaló que el Dr. Marques Jr. en docencia realizará actividades relacionadas con la Licenciatura en Física.

ACUERDO #347.10.6.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Wilson Marques Jr. en el Departamento de Física, por 12 meses, a partir del 20 de septiembre de 2004.

Al ser las 13:35 horas el Presidente del Consejo preguntó si estaban dispuestos a continuar trabajando hasta agotar el Orden del Día. Se aprobó por mayoría de votos esta propuesta.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES QUE PRESENTAN COMO PROFESOR VISITANTE LOS DOCTORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
LEONARDO DAGDUG LIMA	FÍSICA
JESÚS ELOY RAMOS LARA	FÍSICA
VÍCTOR MANUEL UGALDE SALDÍVAR	QUÍMICA

El Dr. Roberto Olayo González señaló que el Dr. Leonardo Dagdug Lima participó en investigación en el área de Mecánica Estadística. Asimismo, dijo que el Dr. Dagdug Lima en docencia realizó actividades relacionadas con la Licenciatura en Física y en investigación ha realizado también trabajo de importancia en el campo de la Biofísica.

ACUERDO #347.11.1.- Se aprobó por unanimidad el Informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Leonardo Dagdug Lima del Departamento de Física.

El Dr. Roberto Olayo González mencionó que el Dr. Jesús Eloy Ramos Lara participó en docencia e investigación en los proyectos “Caracterización de medios mesoporosos y entendimiento de los mecanismos de llenado en redes mesoporosas” y “Universalidad de isotermas de adsorción de medios mesoporosos” en el área de Física de Líquidos.

Este Consejo decidió solicitarle atentamente que presente un informe más detallado y con la documentación correspondiente de acuerdo al plan de trabajo que le fue aprobado al inicio de su contratación en esta Universidad.

ACUERDO #347.11.2.- El Consejo Divisional decidió por unanimidad no aprobar el Informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Jesús Eloy Ramos Lara del Departamento de Física.

El Dr. Alberto Rojas Hernández señaló que el Dr. Víctor Manuel Ugalde Saldívar participó en investigación en el proyecto intitulado “La electroquímica como herramienta en la comprensión de la reactividad de compuestos de coordinación” a desarrollarse en el área de Electroquímica. Asimismo, señaló que el Dr. Ugalde Saldívar en docencia realizó actividades relacionadas con la Licenciatura en Química y de Posgrado.

ACUERDO #347.11.3.- Se aprobó por unanimidad el Informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Víctor Manuel Ugalde Saldívar del Departamento de Química.

13.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA ANTICIPADA COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
JESÚS ELOY RAMOS LARA	FÍSICA

El Consejo Divisional conoció la renuncia anticipada como Profesor Visitante del Dr. Jesús Eloy Ramos Lara del Departamento de Física, a partir del 1° de septiembre de 2004. La contratación del Dr. Jesús Eloy Ramos Lara fue en la Sesión 334 del día 23 de julio de 2003.

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DE LOS DOCTORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
LEONARDO DAGDUG LIMA	FÍSICA
VÍCTOR MANUEL UGALDE SALDÍVAR	QUÍMICA

El Dr. Roberto Olayo González planteó al Consejo que el Dr. Leonardo Dagdug Lima sea contratado por seis meses adicional como profesor visitante en el área de Mecánica Estadística. El Dr. Olayo González mencionó que el Dr. Dagdug Lima continuará en el proyecto conjunto de investigación “Estudio de difusión de una partícula en un canal con un sitio activo y el estudio de la difusión de fotones en medios de homogéneos con fronteras físicas”. También impartirá cursos de Licenciatura en Física, por lo que se espera continuar beneficiándose de su presencia.

ACUERDO #347.12.1.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Leonardo Dagdug Lima en el Departamento de Física, por 6 meses, a partir del 1° de septiembre de 2004.

El Dr. Alberto Rojas Hernández planteó al Consejo que el Dr. Víctor Manuel Ugalde Saldívar sea contratado por un año adicional como profesor visitante en el área de Electroquímica. La Dr. Rojas Hernández mencionó que el Dr. Ugalde Saldívar continuará en el proyecto conjunto de investigación “La Electroquímica como Herramienta en la Comprensión de la Reactividad de Compuestos de Coordinación”. También impartirá cursos de Licenciatura en Química y Posgrado, por lo que se espera continuar beneficiándose de su presencia.

ACUERDO #347.12.2.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Víctor Manuel Ugalde Saldívar en el Departamento de Química, por 12 meses, a partir del 7 de septiembre de 2004.

15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
JOHAN WALTER GONZÁLEZ MURUETA	99381712	ING. BIOMÉDICA (NIVEL MAESTRÍA)

ACUERDO #347.13.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la ampliación de plazo para concluir estudios de posgrado que presentó el Ing. Johan Walter González Murueta con matrícula 99381712 de Ingeniería Biomédica (Nivel Maestría), al que se le otorga un plazo, a partir del 30 de julio de 2004, hasta finalizar el trimestre 2005-P.

16.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
LÓPEZ PEÑA HUGO ANDRÉS	204216401	FÍSICA
FUENTES AZCATL RAÚL	204213231	QUÍMICA
PÉREZ NÚÑEZ GERARDO IRAK	S/N	INGENIERÍA HIDROLÓGICA POSGRADO
FLORES RIVERA CIRO FILEMÓN	S/N	MATEMÁTICAS (NIVEL DOCTORADO)

ACUERDO #347.14.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
LÓPEZ PEÑA HUGO ANDRÉS	204216401	FÍSICA
FUENTES AZCATL RAÚL	204213231	QUÍMICA
PÉREZ NÚÑEZ GERARDO IRAK	S/N	INGENIERÍA HIDROLÓGICA POSGRADO
FLORES RIVERA CIRO FILEMÓN	S/N	MATEMÁTICAS (NIVEL DOCTORADO)

17.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA ALUMNA:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
--------	-----------	----------

BÁEZ JUÁREZ ELSA 203280499 MATEMÁTICAS (NIVEL DOCTORADO)

ACUERDO #347.15.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación de la alumna:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
BÁEZ JUÁREZ ELSA	203280499	MATEMÁTICAS (NIVEL DOCTORADO)

18.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
ÁNGEL ESCOBAR HERNÁNDEZ	I.P.H.
JULIO ERNESTO SOLÍS DAUN	MATEMÁTICAS

El Presidente del Consejo sometió a consideración del Pleno los Informes de Actividades de los Profesores arriba mencionados.

Se dio lectura al dictamen realizado por el Dr. Ricardo Lobo Oehmichen para la evaluación del informe de sabático del M. en C. Ángel Escobar Hernández en donde se establece que cumplió parcialmente con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #347.16.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del M. en C. Ángel Escobar Hernández, del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

Se dio lectura al dictamen realizado por el Dr. Carlos J. E. Signoret Poillon para la evaluación del informe de sabático del Dr. Julio Ernesto Solís Daun en donde se establece que cumplió con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #347.16.2.- Se aprobó con 11 votos a favor y dos abstenciones el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Julio Ernesto Solís Daun, del Departamento de Matemáticas.

19.- ASUNTOS GENERALES.

El Dr. Tomás Viveros García anunció que el M. en I. Hugo Jarquín Caballero dejará de fungir como Coordinador de la Oficina de Atención a Alumnos, agradeció la entrega y esfuerzo y le deseó mucho éxito en sus actividades futuras.

El Dr. Tomás Viveros García informó que el que ocupará ese puesto es el Dr. Gilberto Córdova Herrera.

El Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 347 del Consejo Divisional, siendo las 15:45 horas del día 30 de julio de 2004, extendiéndose la presente acta que firman el Secretario y el Presidente del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidente del Consejo